



CUT: 157814-2022

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0383-2022-ANA-AAA.JZ-ALA.MBP

La Unión, 26 de octubre de 2022

VISTO:

CUT	157814-2022	Fecha	13 de setiembre de 2022
Nombre solicitante	FLOR DE MARIA RISHING MENDOZA		
Derecho uso de agua primigenio	RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 0395-2005 GOB-REG-PIURA-DRA-P-AAP-ATDRMBP		
Titular	RAYMUNDO ZAPATA, GILBERTO MERCEDES		

De conformidad con el Informe Técnico N° 0208-2022 -ANA-AAA.JZ-ALA.MBP/JCFCG, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 157814-2022.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Administrativa N° 0395-2005 GOB-REG-PIURA-DRA-P-AAP-ATDRMBP, de fecha 09/09/2005, otorgada a favor de RAYMUNDO ZAPATA, GILBERTO MERCEDES, respecto a la unidad operativa Cod: 09216, PUYUNTALA 03.

Artículo 2º.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: FLOR DE MARIA RISHING MENDOZA con DNI 02871959, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 09216, PUYUNTALA 03			
Área (ha)	Total	0.81560	Bajo riego	0.81560
Ubicación Política	Dpto.	PIURA		
	Prov.	PIURA		
	Dist.	CATACAOS		
Ambito Administrativo	AAA	JEQUETEPEQUE ZARUMILLA		
	ALA	MEDIO Y BAJO PIURA		
Org. de Usuarios	Junta	MEDIO Y BAJO PIURA		
	Comisión	PUYUNTALA		
Bloque Riego	PMBP-05-B44 SIMBILA			
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:17 / Este: 539625.5280 / Norte: 9420783.7372			

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	SUPERFICIAL, RÍO PIURA
Volumen asignado	13945.62000(m ³ /año)

Artículo 3º.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

JORGE ANTONIO VEGA PAZ
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA(E)
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA MEDIO Y BAJO PIURA